



TERCERA EDICIÓN DEL PREMIO "CINEMINUTO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO"

La Universidad Autónoma de Nuevo León contribuye en la transformación de una sociedad justa, equitativa y democrática. En este contexto, y como parte de la conmemoración del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, la Unidad para la Igualdad de Género convoca a la tercera edición del concurso "Cineminuto por la Igualdad de Género", cuyo objetivo es sensibilizar y movilizar a las y los universitarios en una cultura igualitaria y libre de violencia entre mujeres y hombres a través de la realización de videos cortos de 60 segundos, como una forma de expresión y reflexión educativa.

TEMÁTICA

1. Prevenir la violencia género en las instalaciones universitarias
2. Uso de lenguaje incluyente y no sexista

JURADO

El Jurado estará formado por académicos y especialistas en cine y medios audiovisuales, quienes premiarán a los tres mejores cineminutos e integrarán una selección de obras destacadas para exhibirse en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Asimismo se otorgarán menciones honoríficas y especiales a las producciones sobresalientes. La decisión del jurado será inapelable.

El día de la premiación, los primeros tres lugares y aquéllos cuya obra haya sido seleccionada para exhibición se les entregará un reconocimiento por parte de la Unidad para la Igualdad de Género.



OBRA SELECCIONADA

Los trabajos seleccionados se presentarán durante la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y posteriormente en las distintas unidades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como en centros culturales y universitarios. Los trabajos pasarán a ser parte del acervo de la UANL, quienes garantizan su uso para los fines exclusivamente académicos y de difusión. Su reproducción total o parcial no es responsabilidad de la UNIIGÉNERO.

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE TRABAJOS

- El envío del archivo (con un peso máximo de 100MB) de tu cineminuto será a través de WeTransfer al correo uniigenero@uanl.mx.
- Además del formato de la "Ficha de Inscripción", la cual deberá estar como anexo al correo.

BASES

- Podrá participar cualquier alumna o alumno inscrito en el período agosto – diciembre 2019 de la UANL, ya sea de forma individual o colectiva. Quedan excluidos de esta convocatoria personal integrante y activos de la Unidad para la Igualdad de Género, quienes solo cumplirán como asesores.
- Los "Cineminutos por la igualdad de género" deberán tener una duración **exacta de 60 segundos**, sin contar los créditos; y deberán ser guiones inéditos.
- El contenido visual y sonoro deberá ser totalmente original, libre de Derechos de autor, o en su defecto deberá contar con la sesión de Derechos correspondientes (el cual deberá estar en los créditos).
- El video se entregará en una resolución de 1920 x 1080, en formato .avi, .mov, .mpeg, .mp4 o .wmv (horizontal) y con un peso máximo de 100MB.



- Se recibirá 1 trabajo por participante o por equipo; en caso de participación grupal es necesario nombrar un representante del equipo.
- El jurado evaluará los valores de producción, guión, temática y composición del trabajo.
- Los " *Cineminutos por la igualdad de género* " que no sean entregados con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria, serán descalificados del presente concurso.
- Al enviar los cineminutos al concurso, el participante reconoce que comprende y entiende las presentes bases, así como someterse a las mismas.
- Cualquier punto no considerado en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores, no habiendo lugar para controversia alguna.

DE LOS CINEMINUTOS

- Los *cineminutos* deberán ser inéditos y originales.
- No se aceptarán obras con imágenes de sexo explícito.
- No se aceptarán obras que inciten al racismo, discriminación o la violencia.
- No se debe vincular ni mencionar nombres de partidos políticos, organizaciones políticas, ni servidores públicos.
- No se permite el uso de imágenes de crestomatía.
- No se aceptarán trabajos que hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada, o que ya haya sido comercializado de alguna forma.
- Se aceptan cortos que hayan participado en otros concursos, siempre y cuando no hayan sido ganadores.

PLAZO

La recepción de las obras quedará abierta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y se cerrará a las 23:59 del 31 de Octubre de 2019.



PREMIOS

1. El primer lugar recibirá la cantidad de \$8,000.00 pesos mexicanos.
2. El segundo lugar recibirá la cantidad de \$4,000.00 pesos mexicanos.
3. El tercer lugar recibirá la cantidad de \$2,000.00 pesos mexicanos.

La premiación del concurso se llevará a cabo el día 25 de Noviembre del 2019.

En caso de resultar ganador se deberá presentar la credencial universitaria vigente, o copia del recibo de pago del semestre en curso, para hacer efectivo el premio.